

Guayaquil, Marzo 27 del 2019

SEÑORES:
ACCIONISTAS
RECYPRODUC S.A.

Ciudad.

Asunto: Informe del Comisario

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, referentes a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de **RECYPRODUC S.A.**

Presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de información Financieras, es responsabilidad de los Administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las Normas Legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionista y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Para este propósito, he obtenido de los Administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentadora de las transacciones revisadas sobre bases selectivas.

Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y el correspondiente, estado de resultado integral; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos las Actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de mi revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

OPINION SOBRE CUMPLIMIENTO.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **RECYPRODUC S.A.**

Al 31 de diciembre de 2018 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha,

de acuerdo con las Normas Internacionales de información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los Administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y que los libros sociales de la Compañía están adecuadamente manejados.

OPINION SOBRE EL CONTROL INTERNO.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la Administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'C.B.A. Baidal', enclosed within a large, loopy oval flourish.

C.B.A LUIS BAIDAL